

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS
ECO FIEL DE LA OPINION Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRICION

PAGO ADELANTADO	Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año
Granada	1'50 p.	4'50 p.	9 p.	18 p.
Provincias	1'75 »	5 »	10 »	20 »
Portugal	2 »	6 »	12 »	24 »
Cuba y Puerto Rico	»	10 »	20 »	40 »
Unión Postal	»	10 »	20 »	40 »
En las países	»	»	30 »	60 »

Envíos atrasados de 1 a 2 pesetas.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR PROPIETARIO,

FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS E IMPRENTA,

RECOGIDAS, 2, GRANADA

TELÉFONO 77.-APARTADO DE CORREOS 37

PRECIOS DE INSERCIÓNES

PAGO ADELANTADO	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, una vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'45 p.
Idem de espectáculos	5 »	2 »	1 »	0'50 »
Idem financieros ó de empresas	5 »	2 »	1 »	0'50 »
Idem mortuorios, línea	3 »	2 »	1 »	0'50 »
Reclamos, línea	10 »	5 »	2 »	»
Comunicados, línea	100 »	75 »	2 »	50 »

Rebaja en los anuncios permanentes

CRONICA

Los periódicos se acupan preferentemente de la Comisión española que está en París para tratar con la yanqui del protocolo de la paz.

Con tal motivo se censura duramente los crecidos haberes que disfrutará el personal de dicha Comisión y se pone en tela de juicio la pericia de algunos de sus individuos. Este es mal endémico en nuestro país: se dan los empleos y los honores, no a quien los merece, sino a quien cuenta con poderosos padrinos para obtenerlos. Luego resulta un cien pies. Así es que siempre vamos de mal en peor.

A la opinión pública le preocupa muy poco esta cuestión. Sabe que de la indicada reunión no hemos de obtener beneficio alguno. Por el contrario, no sólo de hecho y de derecho perderemos Cuba, Puerto Rico y la Isla de Luzón, sino que perdemos también de hecho todo el archipiélago filipino.

¿A qué preocuparnos, pues, de lo que no ha de proporcionarnos ninguna ventaja? Lástima que esa fórmula cancellesca nos haya de costar medio millón de pesetas, por que nuestra hacienda se halla tan exhausta que todo sacrificio, por insignificante que parezca, nos sale muy gravoso.

¿Cómo ha de ser! Hemos de recorrer el Calvario y todavía nos toca tragar mucha hiel. Apuremos, por tanto, resignados el caliz de la amargura.

Estamos al final de una terrible tragedia. Asistimos al desenlace de una función hartó dolorosa para los españoles.

Pronto se firmará la paz a gusto de los yanquis, porque no hay que pensar en que nosotros podamos sustraernos ni siquiera a la más pequeña de sus exigencias. No contamos con el apoyo de nación alguna; carecemos de buques de guerra y nuestras tropas regresan de las Antillas a la Península. No hay que pensar en acudir, por parte nuestra, al terreno de las energías y de las amenazas. Nos toca ser humildes y obedientes, como a todo ser débil.

Dícese que las sesiones de la Comisión se prolongarán poco, pues los yanquis tienen empeño en ser pronto dueños de las colonias. Si ellos lo quieren, se saldrán con la suya. Y para nosotros más vale así, porque los malos tragos hay que pasarlos pronto.

Además: una vez firmada la paz, la política interior sufrirá ó cuando menos debe sufrir, gran transformación. Por de pronto, el Gobierno estará en el obligado caso de plantear la cuestión de confianza ante la Corona. Y, según los indicios, parece que es inevitable la caída del partido liberal, porque una vez hecha la paz no puede subsistir el ministerio que ha perdido las colonias. Esta es una solución descontada.

Al propio tiempo debe levantarse la suspensión de las garantías constitucionales, ya que no tendrían razón de continuar.

Entonces quedará planteado el siguiente dilema: ó sube Silvela, ó Polavieja. Si sube el primero, seguiremos bajo el poder de los caciques y en España no habrá pasado nada: continuaremos en la decadencia más radical, no sirviéndonos de enseñanza alguna los últimos desastres.

Si se forma un gabinete Polavieja ó presidido por otra persona que quiera imprimir nuevos rumbos a la política, entonces será posible restañar algo las antiguas heridas. Si el general Polavieja se va con el señor Silvela, peor para él.

El país quiere moralizar la administración pública, arreglar la cuestión económica y destruir el centralismo enervante que impera. Si no se satisfacen tan legítimas aspiraciones, entonces vendrá inevitablemente algo desconocido.

La paz universal

FÁBULA

Cuentan que en cierto corral un hermosísimo gallo, después de cantar tres veces, así les dijo a unos gatos: —Me parece, caballeros, que ya el momento ha llegado de que se acaben las broncas, mordiscos y garrotazos. Esto es no tener vergüenza, ni ley de Dios, ni recato, ni entis, ni nada de modo, señores, que es necesario que desde aquí en adelante, nos tratemos como hermanos. En vez de afilar las uñas ó el pico, ponga por caso, para comerse al vecino, me parece más humano que en paz y en gracia de Dios nos quedemos como estamos. ¿A qué viene tanta sangre como se está derramando? ¿Por qué los que son más gordos se comen a los más flacos? ¿Por qué los vencen a ustedes, si sólo son cuatro gatos? Lo mejor es, caballeros, que el dinero que gastamos en pólvora y en cañones, tenga un destino más práctico: Ustedes, para cordilla, y un servidor, para grano. ¡Si hiciéramos todos eso, a la vuelta de diez años era el mundo en que vivimos, ese cielo en que soñamos!— A esto un gato dijo:—Bueno, eso está muy bien hablado, y está muy puesto en razón y es sublime y es magnánimo. Pero baje usted, compadre, y hablemos mano a mano, porque las cosas varían cuando se ven desde alto. ¡Baje, amigo y hablemos!— Quedó pensativo el gallo, y dijo:—Perdone usted como bajar... yo no bajo, aquí me encuentro a mi gusto— Y después de meditarlo, dijo para sus adentros: —¿Mia que yo bajar?... Pa el gato.

Manuel Paso.

Algunos datos sobre Fachoda

«El Times» da los siguientes curiosos pormenores sobre la ciudad de Fachoda, actualmente en litigio entre Egipto, Inglaterra y Francia con motivo de la ocupación de la misma por las tropas del capitán Marchand.

Dicha ciudad, que se llamó antiguamente Denab, fué visitada por sir Samuel Baker en su primera expedición al Nilo Blanco el año 1861.

Sin embargo, no hace mención de ella en su libro «The Albert Nyanza.» El país de los «shillouks» era por entonces y lo fué aún durante bastante tiempo, un extenso mercado de esclavos, según declara Baker en la obra mencionada, donde reclama del Kediye energías medidas para reprimir el vergonzoso comercio.

Al regresar dicho explorador en 1865 a Bahr el-Gazal, vió que sus excitaciones no habían sido vanas; el Kediye Ismail había ordenado la ocupación de la ciudad por un batallón de tropas egipcias y la fortificación de su recinto, quedando, con estas medidas, dificultada la trata de negros.

En Enero de 1869 fué visitada por el doctor alemán Schweinfuth, quien cita a Fachoda como el límite, en aquella época, del Imperio egipcio.

Gobernábala en aquel entonces un «mudir», haciendo grandes progresos la campaña emprendida contra los «shillouks».

Todas las embarcaciones que remontaban al Nilo veíanse obligadas a detenerse algunos días en Fachoda, no sólo para abastecerse de provisiones, sino porque así lo exigían las leyes fiscales egipcias, imponiendo a los patrones de barcos la obligación de presentar a las autoridades para su exámen una relación minuciosa y verídica del cargamento y pasaje.

En 1870, Baker sometió la tribu de Dinka, y varios meses después todo el país de los «shillouks», el cual quedó desde entonces definitivamente incorporado a los dominios del Kediye, nombrándose en 1873 gobernador de Fachoda a Yussuf-Effendi.

Distinguióse pronto este general por su activa persecución de la esclavitud; en Octubre del mismo año logró capturar una importantísima caravana de esclavos (1.600), procedentes de Bahr el Zeraf.

Una nueva rebelión de los «shillouks» ocurrida en 1876 fué dominada rápidamente por Geesi-Baja, a quien se confirió como recompensa el gobierno de Fachoda, la cual fué convertida, por disposición del Soberano de Egipto, en colonia penitenciaria.

La pacificación del Sudán egipcio era completa, según dijo entonces el doctor Junker, quien declaraba que se podía penetrar hasta el interior del país con una pequeña escolta. Así lo verificó, en efecto, el 7 de Junio de 1880, siendo atacado de improviso por los rebeldes en Jadal Gadir, y muerto con toda la expedición.

El abandono de Fachoda por las tropas egipcias no se verificó hasta 1884, época en que el madhismo se enseñoreó de todo el país.

Los caminos con árboles frutales

Se sabe que en Alemania y en muchas partes de la Bélgica, de la Suiza y del Luxemburgo, la recolección de los árboles frutales plantados al borde de los grandes caminos, constituye para el Estado una renta importante.

Desde los veinte años de plantación los términos medios de producto por árbol—producto que es vendido en subasta—está valorado de 15 a 25 francos; en Alsacia Lorena, los caminos plantados dan anualmente una renta de 150.000 francos. Los Estados alemanes tienen las escuelas de directores jardineros, de cantoneros-arboricultores y poseen semilleros y plantales de árboles frutales para este uso.

En Francia se han retardado mucho desde este punto de vista.

En este momento, el Consejo general del departamento del Norte estudia la plantación de árboles frutales sobre el borde de las carreteras y caminos rurales; ciertas comarcas han adoptado también el árbol frutal sobre el suelo de la pequeña vecindad.

M. Charles Balter quería, con razón, que estos tímidos ensayos fuesen seguidos por toda Francia, empleando el moral en el Mediodía; el nogal en el Sudeste; el castaño, en el Centro; el guindo de Kirsch, sobre los costados de Pest, y el peral ó el manzano, en el Oeste ó Picardía. Bien entendido, no se trata de plantar árboles que produzcan los frutos de lujo que tentarían demasiado al caminante, sino de hacer producir en los bordes de los caminos los frutos del mercado, de economía, de conserva ó de industria, buenos para la prensa, para secar y para la destilación. La experiencia de los países citados más arriba, muestra que el mercedo ó los que quitan es despreciable, habida cuenta de la abundancia de producción de estos árboles.

Album del Hogar

Modas.

Chambrapara señoras.—Esta chambrapara de percal, va adornada con bordado. Delantero plegado con pliegues de lencería, con chorrera de bordado. Cuello vuelto rodeado de un volante. Manga recta, adornada con un volante igual.

Pantalón pañal.—Es de franela. La parte inferior va adornada con un volante estrecho de bordado. Cierre ordinario.

Vestido para niñas de 4 a 5 años.—Se hace de mansue blanco. Falda fruncida y adornada con dos volantes de bordados que llevan por encima un entredós. Cuerpo fruncido por delante y en la espalda sobre un cinesú plegado y adornado con entredós formando correas. Cinturón hecho de un entredós, y rosáceas por delante. Manga enteramente plegada y adornada con entredós. Hombro guarnecida de bordado y lazo de cinta.

Vestido americano para niños pequeños.—Es de bengalina color de rosa; el delantero y la espalda van montados a un canesú cuadrado cubierto de encaje; varias hileras de fruncidos rodean el borde. Cuello formando so-

lapa por delante, de la misma tela adornada con un volante de encaje en el borde. Manga globo corta, estrechada con un puño.

Granada al día

Manifestación en Huélagos.

Pedimos en tiempo oportuno desde estas columnas, que fuesen socorridos los vecinos de Huélagos que á consecuencia de la tormenta del día 16 habían quedado en la miseria y que se libraban cantidades para reparar los daños causados en las casas por causa de la inundación.

En esta ocasión como en todas las que no son políticas demuestran las autoridades administrativas una apatía censurable, que algunas veces es causa de desgracias y males sensibles.

Se ha limitado el Sr. Gobernador en este asunto á hacer lo que en la generalidad, á saber: trasladar los oficios en que el alcalde de Huélagos le daba cuenta de la catástrofe al ministro y á la Comisión provincial «para los efectos oportunos».

En Huélagos, según nos comunican, el día 21 un grupo de 80 hombres se presentó al alcalde, manifestándole, que necesitaban pan, albergue para sus familias y que estaban dispuestos á buscarlo donde lo encontraran, si buenamente no se accedía á sus pretensiones.

Pudo el alcalde convencerlos de que no era prudente que provocaran un conflicto y abrió una suscripción, socorriendo á los más necesitados con el producto que obtuvo; habilitó algunos locales y por el pronto quedó dominado el conflicto, que necesitaríamos ha de reproducirse con caracteres difíciles de prever si no se envían socorros.

Ha demostrado el Sr. Díaz Valdés en todas las cuestiones que ha tenido que resolver durante su mando, energías y buenos deseos, pero en la que nos ocupa se ha echado también al surco, como suele decirse, y no le ha dado importancia.

Los oficios dando cuenta al ministro y á la Comisión provincial, han debido ser informados extensamente por el señor Díaz, señalando los trastornos que debe traer, dejar á un pueblo que en pocas horas queda arruinado, sumido en la miseria y desamparado. No se ha hecho así, y como era de esperar los traslados de los oficios del alcalde de Huélagos no han dado resultado alguno.

Urge, pues, que se dé solución al conflicto creado en Huélagos; sería inhumano que á infelices labradores que lo han perdido todo y á jornaleros que no comen se les obligara á rebelarse por falta de protección en las esferas oficiales.

El peatón que conduce la correspondencia de Motril á Gualchos y Castell de Ferro, Alberto Puerta Puerta, es uno de los varios de la provincia que necesitan una pronta corrección por parte del Sr. Administrador de correos, si quiere que el servicio esté medianamente atendido.

Nos cuentan vecinos de aquellos pueblos y personas que merecen entero crédito, verdaderas enormidades que el dicho peatón comete en el desempeño de su cargo, y entre otras, no podemos menos de consignar las siguientes:

El mencionado Puerta encarga á un hijo suyo para que recoja en Motril la correspondencia, el cual hijo, poco escrupuloso en su cometido y aficionado en demasía á visitar los ventorros va dando buena cuenta de los documentos que con tan poca aprensión se le confían.

Después cuando llega al pueblo, el padre, que no lo considera de su confianza para la recaudación del importe del reparto de cartas, da entonces la correspondencia á una mujer tía suya que no sabe leer y que aparte de que dá los periódicos á quien le parece y son muchos los aficionados á leer de balde, hace el reparto de la

siguiente manera, que después de todo es la única que le permite su falta de instrucción.

«Mire V. si viene algo y quédese con ello», va diciendo á los vecinos, entregándoles el paquete.

Ya se comprenderá á los infinitos abusos que este procedimiento da lugar.

Además, en Castell de Ferro, donde vive el peatón, que es quien tiene el deber de todo y quien no hace nada, se sigue igual conducta y se venden los periódicos, comprendiéndose cuál será la procedencia de éstos, puesto que periódicos que tienen señalado el precio de diez céntimos, se venden allí á cinco.

Esta peatonía lleva por toda balija un delantal sucio y roto, donde recibe y conduce la correspondencia.

Muchas más cosas por el estilo podríamos decir del funcionario *ejemplar* de correos á que nos referimos, pero con las espuestas hay bastante para que el Administrador de Correos se fije y ordene la radical terminación de un proceder tan escandalosamente abusivo y tan perjudicial á los intereses del público.

No se olvide el aviso.

Desde hace algún tiempo, está prohibido penetrar en la Audiencia con armas de ninguna clase.

Como ignoran semejante prohibición ininidad de personas, asisten como testigos, van á cualquier asunto ó por curiosidad al palacio de la Audiencia, y allí se les registra, se les recoje el arma que llevan y se les envía al arresto, sin contemplaciones de ninguna clase, pasando el tanto de culpa al juzgado correspondiente.

Deben tomar nota de esto, cuantas personas tengan presición de concurrir á la Audiencia, si se quieren evitar 24 horas de arresto, un juicio de faltas, la multa correspondiente y los demás gastos que se suelen presentar en tales casos.

Pero sería conveniente que á la entrada de la Audiencia se colocara un aviso advirtiendo la penalidad en que incurre todo el que penetra en el local con armas, por que hay gentes que aun ignoran la prohibición que nos ocupa, y no debe repetirse, como ahora mismo sucede, que se originen perjuicios á quien por ignorancia se le encuentre un cartaplasmas.

Los repatriados

En el tren mixto llegaron ayer los siguientes:

Del Regimiento de Tarifa, Jacinto García Molina de Montefrío.

Del Regimiento de la Reina, Manuel Ramírez de Cástaras y el sargento Enrique Vilchez de Granada.

Del Regimiento de Pizarro, Mariano López Lozano, de Orgiva.

Del Regimiento de Bayamo, Antonio Rodríguez Garrido de Granada.

Del Regimiento de Soria, José García Pleguezuela de Gor y Juan Soto morales de Pedro Martínez.

Del Batallón de Cádiz, José Rodríguez Palma de Granada y Juan González Rodríguez de Polopos.

Del Regimiento de la Habana, Juan Monferrer de Sorvilan, Epifanio Martínez de Campotejar y Elias Hernández Medina de Granada.

Del Regimiento de Alava, Miguel Lujano de Gabia Grande.

Del Regimiento de Borbón, Fernando Quirantes de Granada y Salvador Milena Caballo de Colomera.

Del Batallón de Cazadores de Barbastro, Manuel Cala Fernández de Granada.

Del Regimiento de Oumba, Manuel Hita Fernández de Alfacar.

Del Batallón de Barcelona, José Escoriza Martínez de Colomera.

Del Batallón de Puerto Rico, Antonio López Rodríguez, de Granada.

En el correo llegó, Rafael La Rosa de Granada; procedente de Batallón de Puerto Rico.

Le ha sido concedido un mes de prórroga, para posesionarse de su cargo, al maestro electo de la escuela pública de niños de Galera, D. Rafael González.

Comisión provincial.

En la sesión que celebró anteayer bajo la presidencia del Sr. Moreno Pérez, se adoptaron los acuerdos siguientes:

Que proceda el requerimiento de inhibición, solicitado por el alcalde de Nívar, al Juez de Instrucción del distrito del Campillo, para que deje de conocer en una causa criminal.

Aprobar las cuentas presentadas por los contratistas de bagajes de los cantones de Motril y Diezma, respectivos a varios meses.

Conceder entrada en el hospital de dementes para su observación a Luis Fernández Ibáñez.

Y por último, que quede sobre la mesa la reclamación presentada contra las elecciones municipales rectificadas últimamente en Piñar por haber habido empate al votar los diputados, lo que procedía acordar.

En el ayuntamiento de Orgiva presentaron instancias algunos propietarios y vecinos, oponiéndose a que se verifique la desviación de las aguas de río Chico al Seco, y la mayoría del vecindario elevó también escrito, dentro de plazo al Sr. Gobernador rogándole desestimara los escritos de oposición.

Los habitantes de Bayacas que también están interesados en que el proyecto del Sr. Cifuentes prospere, lo han hecho así constar por medio de comparecencia que hicieron ante el alcalde del pueblo.

Resulta de todo que la mayoría de los vecinos y propietarios de Orgiva y Bayacas desean que se lleve a cabo la desviación.

De hacerlo sin abonar indemnizaciones, se beneficiará a algunos con perjuicios de otros, lo cual podría evitarse si el ayuntamiento de Orgiva hiciera porque se cumpla una sentencia, que prohíbe que los propietarios de los pueblos que atraviesa el río Chico, labren en las vertientes.

El Juez de Instrucción de Guadix, llama a Rafael Jiménez López, Juan Fernández García y Miguel Fernández Cuesta.

Las cédulas personales del actual ejercicio económico y correspondientes a las parroquias del Sagrario, San Justo y Pastor, Magdalena y San Ildefonso, se expenden en la Depositaria-Pagaduría de la Delegación de Hacienda, desde las diez de la mañana a una de la tarde.

Francisco Junco, dió anteayer varios golpes a Teresa Carro Carbonell, causándole contusiones y una herida en la mano.

—En la calle de San Juan de Dios fué herido anteayer el joven Lorenzo Ariza Manzano por otro muchacho.

Don Joaquín Mendoza Rodríguez y otros vecinos de Ferreñola, han presentado escrito en el Gobierno civil, solicitando que se declare nula la constitución de la Junta municipal, en virtud a que no se han llenado las formalidades legales.

En Ugijar se cometió un crimen el día 24 del actual.

José Pastor Martín que sostenía frecuentes altercados con su esposa María Acuña Peláez, el referido día tuvieron disputa y ciego de ira cogió una hoz con la cual acometió a su consorte, causándole una gravísima herida en el cuello y otra leve en la mano izquierda.

La guardia civil detuvo a José Pastor.

Del convento de Santi Spiritu, saldrá procesionalmente, el día 2 de Octubre próximo, Nuestra Señora de los Dolores.

Ha sido nombrado con carácter provisional mozo de estrados de la Audiencia territorial, Federico Palma Uceda.

No habiendo podido celebrar anteayer sesión la junta municipal por falta de número, el alcalde ha convocado nuevamente a la misma para el día 4 de Octubre próximo, a la una de la tarde.

Para los exámenes de procuradores que han de celebrarse en la segunda quincena de Octubre próximo, han sido admitidos los señores siguientes:

D. Mariano Rodríguez Gámez, don Eduardo Muñoz Martos, don José Plaza Alonso, don Eusebio Villanueva Real, don Joaquín Fuentes Triviño, don Nicolás de Torres Rubira, don Lino Antillón Martínez, don Francisco Calvillo Gutiérrez, don Pedro Sánchez Puente, don Manuel de Bustos García, don Andrés de la Cal y Gómez, don Laureano Muñoz Calderón, don Cándido Blasco Pérez, don Antonio Soria López, don Juan Martínez Pino, don Narciso Aranda Vil-

chez, don Bernabé Viñas del Pino, don José Ferrer Escobar, don Leandro García Parraga, don José Serrano Ruano, don Antonio Morales Martínez y don José Suárez Morales.

Don Plácido Viana Martín, ha presentado recurso de alzada contra la providencia del Sr. Gobernador civil de esta provincia, que desestimó el escrito en que proponía la declinatoria y ordenaba que sea demolida la presa por la cual deriva el Sr. Viana aguas del río «Chico» para utilizarlas en el movimiento de los artefactos de un molino harinero.

Por orden del señor presidente de la Audiencia ingresó ayer en el arresto, Manuel Triguero Cortés.

Por la comisión de La Cruz Roja de esta provincia, han sido socorridos los siguientes soldados heridos y enfermos procedentes de la guerra:

Hermenegildo García Parejo, de Granada, con 15 pesetas; Juan Guerrero Torres, de Granada; Gabriel Jiménez Hernández, de Granada; Francisco Cifuentes Mendoza, de Capileira; Miguel Álvarez Madrid, de Granada; Francisco Arquero Pujazón, de Almería; Francisco Cabello García, José Moya García, Andrés Rodríguez Pozo, Pedro Torres Vaca, Emilio González López, Antonio Maqueda Higueras, José Contreras Pérez y Juan Andrés Gámez, de Granada, con 10 pesetas cada uno.

Crimen en Utrera.

En Utrera se ha cometido un horrible crimen que ha impresionado dolorosamente a la población.

Una agraciada joven de diecinueve años, llamada Josefa Fernández, ha sido asesinada por su padre, quien le asedió en el costado varias puñaladas que le ocasionaron la muerte.

Una vez cometido el crimen, huyó en dirección a la estación, y no teniendo valor para soportar los remordimientos, se suicidó disparándose un tiro en la cabeza.

Ignóranse las causas que han motivado tan misterioso crimen.

La maestra de Cesures, ayuntamiento del Barco de Valdeorras (Orense) ha ingresado en el Hospital provincial de Orense, enferma y falta de toda clase de recursos, a pesar de que se le adeudan 17 mensualidades.

Es un nuevo vergonzoso caso, al que debiera poner coto el gobierno, por deber y justicia y principio de humanidad.

Se halla en esta capital bastante delicado de salud, nuestro distinguido paisano el joven é ilustrado cura párroco de La Guardia (Jaén), don Antonio García Fernández, de quien tuvimos el gusto de hacer merecidísimos elogios por sus brillantes ejercicios de oposición a la última canonía vacante en esta Santa Iglesia Metropolitana.

Deseámosle completa y pronta mejoría.

Viajeros

Anoche regresó de Cazorla (Jaén) el Delegado de Hacienda, Sr. Vela Hidalgo, con su distinguida esposa y sus hijos.

—Ayer marchó a Ubeda, con su distinguida esposa, su lindísima hija y demás familia, el ilustrado teniente coronel de infantería don José Corral.

—Ha salido para Córdoba, el conocido industrial don Manuel Sánchez, acompañado de su hijo don Emilio.

—A continuar sus estudios en la Escuela de Ingenieros de Montes, del Escorial, ha marchado el joven don Eladio Caro y Velázquez de Castro.

—Ha salido para Málaga don Felipe Alba y Romero.

En Freix (Orense) ocurrió días pasados una lamentable desgracia.

Unos operarios cargaron con dinamita un barreno practicado en un pozo, y el barreno explotó sin que ocurriese novedad. Constantino Quiruga, dueño del pozo, quiso por sí mismo enterarse del efecto, y bajó al fondo, en donde quedó muerto. Entonces, dos vecinos que le acompañaban, Benito López y Genaro González, viendo que el Constantino tardaba en subir, después de llamarlo repetidas veces, decidieron a bajar también, corriendo igual suerte.

Se atribuye la muerte de estos infelices a los gases desarrollados por la explosión.

Vistas para hoy.

Sala de lo civil.—So. bas.—D. Francisco García Roca y otros, con don Antonio Torres Hoyos y otros, sobre nulidad de elecciones; abogados, Mirasol y Sánchez de Molina; procuradores, Navarro y Sedeño; secretario, Alonso.

Sala de lo civil.—Sección 1.ª.—Alhama.—Contra José Recio Aguado,

sobre atentado; abogado, Iturrriaga; procurador, Castilla.

Santafé.—Contra Manuel Higueras Muros, sobre disparo; abogado, Moscoso; procurador, Galiardo.

Baza.—Contra Juan Antonio Martínez Navarro, sobre hurto; abogado, Núñez; procurador, Fernández; secretario, Serna.

Sección 2.ª Campillo.—Contra Diego Fernández Ruiz, sobre atentado; abogado, Caracul; procurador, Luque; secretario, Mirasol.

Montefrío.—Contra Francisco Martínez Quintanilla y otro, sobre infracción de la ley de caza; abogado, Gil de Tejada; procurador, Castilla; secretario, Mirasol.

Sección 3.ª—Guadix.—Contra José Sánchez Rueda, sobre lesiones; abogado, Capilla; procurador, López; secretario, Millet.

Los padres de Luccheni

A un periódico italiano escribe su corresponsal en Parma, ditiéndole que la madre del tristemente célebre asesino de la emperatriz nació en Folta, provincia de Albareto, en los Apeninos.

El apellido de la familia era Lacchini, y el cambio sólo procede desde el nacimiento de la madre del asesino, la cual, por un error del Registro fué inscrita con el nombre actual.

Luisa Luccheni se hallaba de criada con una familia de Albareto, y habiendo quedado en cinta, la entregó el seductor, para librarse del matrimonio, la cantidad de mil libras, con las cuales partió para París.

En 1873 dió a luz al niño, que envió a Italia y fué recogido en el Hospicio de Parma.

Todas las noticias hacen creer que la madre de Luccheni reside actualmente en San Francisco (América del Norte).

El padre vive también, y el corresponsal asegura que su apellido empieza con B, y añade que le conoce y no lo revela por razones de discreción fáciles de comprender.

Servicio de la plaza para hoy.

Parada Córdoba.—Jefe de día, don Juan López Olavidez, comandante de Córdoba.—Imaginaria, don Pedro Breau Abellán, comandante de Santiago.—Hospital y provisiones, Santiago; primer capitán, don Emilio Ruiz.—Paseo de enfermos, artillería.

De orden de S. E., el capitán Mayor de Plaza, Arcadio Zamora.

De teatros.

Anoche fuimos agradablemente sorprendidos con la que pudieramos llamar fausta noticia, de haber sido contratada por la nueva empresa que ha tomado en arrendamiento el gran teatro Isabel la Católica, la notable compañía que dirige el aplaudido tenor Sr. Giovannini, y en la que figuran artistas tan celebrados como las tiples Aida Saroglia, Giovannina Coliva, Su-ana Vigier, Elena y Adelaida Tani y María D'Alessandre; los tenores Ferdinando Arrigotti, Antonio Pomar y Pascual Roig; el eminentísimo tenor cómico Enrico Grossi, el primer baritonó Manuel Carbonell, el primer bajo Luigi Visconti y otros muchos artistas de análoga reputación.

Basta con los nombres citados para comprender que la compañía de Giovannini, cuenta en la actualidad con doble personal que antes y así se explica el selecto repertorio que hoy hace, en el que figuran lo mismo óperas serias, como *Dinorak*, *Sonámbula*, *Il Barbiere di Siviglia*, *Marina*, *Rigoletto*, *Lucia de Lammermoor*, *La Traviata*, *Il Trovatore*, que óperetas y zarzuelas, al objeto de dar a los espectadores una variedad extraordinaria, no repitiendo los obras.

Como verdadera novedad, trae los estrenos siguientes: *Cavalleria Rusticana*, que ya es tiempo de que se oiga en Granada; *L' Istoria di un Pierrot*, *Pagliacci*, *I Pescatori di Perle*, *La Bella Fanciulla*, y otras muchas óperas, óperetas y zarzuelas de gran espectáculo.

La lista completa se repartirá muy en breve y tenemos entendido que los precios de abono han de ser muy económicos.

—En el teatro de la Zarzuela, de Madrid, ha empezado la temporada con buen pie.

—La magia negra es el título de una revista de los hermanos Gullón y con la que se presentó la compañía. La obra fué del agrado del público, y la música de Caballero y Quinto Valverde, obtuvo los honores de la repetición en todos los números.

—La obra titulada *El beso de la duquesa*, estrenado en el teatro Apolo, no consiguió pasar, apesar de los esfuerzos de la claqué. Su autor, que es un buen literato, ha hecho una obra más literaria que teatral.

—En el teatro Nuevo, de Bruselas, donde actúa la compañía dramática que dirige la eminente actriz mada-

moisolle Maguera, se anuncian varias representaciones del drama *Tierra Baja*, de don Angel Guimerá.

—El popular actor don Juan Espantaleón ha formado una compañía en la que figura como primer actor el Sr. Perrín, para actuar en el teatro Principal, de Zaragoza.

—A pesar de lo que se ha dicho, la aplaudida tiple Matilde Pretel no regresará por ahora a España, pues ha firmado en Buenos Aires un nuevo contrato hasta fines de Noviembre.

Notas taurinas.

En la corrida celebrada el domingo en Barcelona, los toros de Hernán resultaron superiores a los del día anterior. *Conejito* y Padilla fueron muy aplaudidos, concediéndosele a cada uno una oreja.

—En la verificada el mismo día en Toulouse, los toros de Zalduende dieron juego, matando cinco caballos. *Guerterito* estuvo admirable. Se hizo acreedor a dos orejas y a sido contratado para dos corridas más en aquella plaza.

—En Llerena se lidiaron el lunes cuatro toros de Moreno Santamaría, que resultaron buenos. *Parrao*, que mató los tres primeros, estuvo superior. Dió el salto al trascuerno, siendo muy aplaudido. *Boeaneira* quedó bien en la muerte del cuarto.

—Ha sido reducido a prisión, el jefe de vigilancia Sr. Blanco, que intervino en la cuestión de la que resultó muerto el desgraciado torero Francisco Piñero Gavira.

CHARADA.

Es mi prima con la dos igual a mi tres segunda: y todo aunque te confunda si no es, se prima das.

A. Rincón.

Solución a la anterior.—CADETE.

ACADEMIA POLITÉCNICA de SAN FRANCISCO

Preparatoria para todas las carreras

Director

D. FRANCISCO LINO MARTÍN

Profesor Auxiliar del Instituto de Granada.

El cuadro de profesores lo forman Catedráticos, Ingenieros, Militares, Peritos Mercantiles y Profesores técnicos correspondientes a cada carrera especial.

Se establece en esta Academia, la preparación libre de las Facultades de Ciencias y Derecho, Carreras Militares, Ingenieros, Arquitectos, Peritos químicos y Electricistas, Comercio, Aduanas, Telégrafos, Banco de España, Topógrafos y Sobrestantes de Obras Públicas.

Estudios de perfección de Francés, Inglés y Alemán.

Desde 1.º de Octubre, se dará una clase de Teneduría de libros, de 6 a 8 de la noche.

Los alumnos serán internos y medio pensionistas y externos.

Para más detalles y matrícula, de 9 a 11 mañana y de 4 a 6 tarde.

Calle Hospital de Santa Ana núm. 12

Píjense todos mucho para hacer sus compras de géneros para vestir y de todos tegidos, en los surtidos y precios de **EL SOL**.

Nuevos hermosos surtidos, géneros de gusto y novedad para señoras, especialidad en ricos géneros para trajes de caballeros, y para todas las fortunas.

Nuevos precios de competencia a menos que en fábrica efecto de importantes y bien realizadas compras.

[Saldos! Saldos! Dirijirse siempre para todas las compras y encargos a Francisco de F. López Siles.

EL SOL es la casa que siempre vende y venderá más barato en Granada.

EL SOL, Zacatin, 5

Se alquila

un espacioso local con gran des almacenes, propio para establecimiento de cualquier clase. Darán razón placeta de Fortuit (antes del Realejo), 26, esquina a la calle de Santa Escolástica.

ALMONEDA

Hasta fin de Septiembre

CAFÉ DEL LEÓN

Efectos de restaurant: cubiertos, vajillas, enseres de cocina, sillas, mesas, mantelería y magníficos objetos de plata menesers.

Horas de 12 a 5 tarde.

98—Mesones—93

Oración

dedicada a la Santísima Virgen, en su coronación por Reina de los Angeles y de los Cie-

los. Dispensador el Padre Fray Diego José de Cádiz, Misionero Apostólico de Capuchinos.

Véndese en la imprenta de LA PUBLICIDAD, Recogidas, 2, donde también se hallan a la venta multitud de novenas y libros sagrados.

PARA LOS HABILITADOS

En esta imprenta, Recogidas, 2, se venden **Poderes y Fés de vida** a 6 y 3 pesetas el ciento. Mitad de precio, si el pedido es de un millar, y mayores rebajas en encargos importantes.

Correo de anoche

Firma de S. M.

Hoy han despachado con la Regente los ministros de Gracia y Justicia y Estado.

El Sr. Groizard puso a la firma una extensa relación conmutando penas.

De ella entresacamos las siguientes:

Indultando de la pena de cadena perpétua a D. Eduardo Ciaran-Vicente por haber cumplido más de 30 años de cadena.

Id. id. a Raimundo Egea Díez y a Elías Torija Llorente que llevan cumplidos también más de 30 años.

Conmutando a Manuel Pareja la pena de diez años y un día que le fué impuesta por la de tres años de presidio correccional.

Id. de la pena de tres meses y once días de arresto por la de 300 pesetas de multa y pago de costas a José Sanz López.

Y otros varios de escasa importancia.

Lo pue dice Bradford.

El comandante Bradford, comisionado de los yankees en París, se ha mostrado partidario de que se anexionen a los Estados Unidos las islas de Luzón, Mindanao y Paragua.

Es opuesto a la total anexión del archipiélago.

Cabecillas sustituidas.

Un periódico cubano dice que a consecuencia de las declaraciones de Quintín Banderas, favorables al predominio de los negros, Máximo Gómez lo ha privado del mando.

También ha destituido el generalísimo al cabecilla Calixto García.

Los proyectos de Marina.

El ministro de Marina ha desmentido nuevamente los proyectos que le atribuyen de reorganizar la marina.

Cuando se ratifique la paz—ha dicho—se estudiarán las medidas que más convengan.

Los esfuerzos del Gobierno.

Asegúrase que el gobierno logrará aplazar los cuantiosos pagos que le amenazan y que obtendrán del Banco cien millones con la garantía de la deuda del 4 por 100.

De todos modos habrá que buscar más recursos para cubrir las atenciones del momento.

«Memorandum» del Sr. Castelar.

Refiere un periódico que el Sr. Sagasta consagró parte de la tarde de ayer a la lectura del *Memorandum* que hace unos días le remitió el señor Castelar como contestación a la consulta que el presidente del Consejo le hizo al pedir su opinión a los prohombres de la política sobre el término de la guerra de España con los Estados Unidos.

El Sr. Sagasta no pudo concluir ayer la lectura del *Memorandum*, pero se propone hacerlo sin pérdida de tiempo, porque los comisionados en París podrán tener en cuenta algunas observaciones que hace el señor Castelar.

Una moneda cubana

Al expendedor de billetes de la central del ferrocarril de Bilbao le entregaron entre varias monedas españolas, una de a cinco pesetas de la república cubana con fecha del 1897.

Sospéchase que esta moneda le fué dada por los individuos de la Cruz Roja yanqui al pagar importe de los billetes que tomaron al salir para Francia.

La pieza está acuñada en Nueva York, habiendo causado sorpresa su circulación.

Zola victorioso.

París.—El Consejo acordó por unanimidad la revisión del proceso Dreyfus.

Se enviará el expediente al tribunal de Casación.

Regresó a París el jefe del gobierno.

Consejo de instrucción

Se ha reunido, bajo la presidencia del Sr. Gamazo, el tribunal de catedráticos, el que permanentemente se ocupa de las reformas sufridas por las facultades y escuelas.

Visitando al Buen Suceso

S. M. la Reina ha visitado en el Hospital del Buen Suceso a los repatriados, acompañada del ministro de la Guerra, general Correa, Gallego y Aguilera.

Repartió cigarros y escapulatorios. S. M. ofreció regalar una pierna de goma a un marinero de los de Cervera.

Acuerdo de los yanquis

Washington.—En el departamento de marina se ha acordado establecer una estación y fortificar, en la isla Culebra (Puerto Rico), considerándola como mejor puerto, y más estratégico que San Juan de Puerto Rico.

Aumento de enfermedades

Los generales Henry y Brooke comunican que las enfermedades aumentan entre los soldados yanquis en la pequeña Antilla.

Una solicitud importante

El representante del Fomento Nacional de Barcelona ha entregado al duque de Almodóvar una solicitud para que se conserven íntegras las islas Filipinas.

Repatriación conveniente

Los generales Macías y Blanco han telegrafiado insistiendo en la conveniencia de repatriar a los cesantes y jubilados.

Cómo murió Villamil.

El *Liberal* publica una carta del alférez de navío Sr. Alderius, que iba a las órdenes del héroe marino señor Villamil.

Relata en ella la suerte del jefe y restablece la versión.

Afirma que desde Las Palmas y Cabo Verde, Villamil escribió a sus íntimos varias cartas, que si se publicaran, verían que el desgraciado marino profetizó la catástrofe de Santiago.

Cuando salimos de Santiago—dice Alderius—el comandante ocupaba la plataforma del destructor *Furor*.

Momentos después una granada inutilizó la máquina de vapor, hiriendo a los maquinistas; más tarde, otra hizo igual con el tubo del vapor del servo-motor del timón, dejando al barco sin gobierno, originando además una vía de agua que inundaba la cámara de popa y las máquinas.

Viendo se iba a pique rápidamente, ordenó Villamil a la tripulación ganara tierra quien supiera nadar.

En tanto, los acorazados yanquis continuaban lanzando bombas, produciendo el incendio del barco.

La cubierta de éste se veía llena de cadáveres.

En aquel momento solo quedábamos a bordo siete personas con vida.

El comandante, que estaba en popa, se dirigió a proa y subió por la escala que daba acceso a la plataforma, y al llegar a la altura del cañón allí colocado, una bomba estalló, produciéndole la muerte.

También resultó herido el firmante de la carta, por el mismo proyectil, quedando ciego en aquel instante.

Poco después—sigue relatando—fuimos recogidos cinco individuos que quedábamos a bordo, por un bote del *Glowcester*.

Cuando estábamos separados del *Furor*, oímos la explosión de los paños de la pólvora.

Los muertos de la dotación pasan de 50.

Lo de Fashoda.

The *Daily Telegraph* publica hoy un despacho del Cairo, diciendo que dos batallones egipcios han ocupado a Fashoda, encontrando allí a la expedición francesa mandada por el capitán Marchand.

Añade que éste se negó a abandonar las posiciones que tenía cerca de dicho punto, diciendo que no lo haría

sin orden expresa de su gobierno. Los egipcios no apelaron a las armas contra los franceses, esperando nuevas instrucciones.

Según el despacho, se arreglará por la vía diplomática el incidente a que ha dado lugar la presencia de los franceses en Fashoda, pues los ingleses entienden que aquella comarca del valle superior del Nilo pertenece al jefive de Egipto.

Alianza.

En el banquete con que el presidente de la República del Transvaal ha obsequiado en Pretoria al presidente del Estado libre de Orange, se ha ensalzado la conveniencia de la alianza de los dos Estados sub-africanos, no con miras agresivas, sino con la de la mutua defensa, para que las dos Repúblicas alcancen el desarrollo e importancia a que están llamadas.

Manifestaciones de Aguinaldo

Un telegrama de Manila que publica el *New York Journal*, dice que Aguinaldo, al despedirse de los corresponsales de dicho periódico, les rogó que aseguraran que él y los jefes de la rebelión tagala eran amigos leales de los americanos.

Añadió que las suposiciones de traición que habían circulado, no tenían fundamento.

«La repugnancia que los filipinos tenemos—dijo también Aguinaldo—a entregar las armas, ha sido justificada, por el temor de que tengamos de nuevo que pelear con los españoles.»

A pesar de estas seguridades, la prensa aconseja al gobierno que no se fie de gente tan falaz y tan tornadiza.

El Arzobispo de Manila.

Varios periódicos reproducen un telegrama de Manila que ha publicado el *New York Herald*, en que se dice que un grupo de rebeldes intentó secuestrar al arzobispo el domingo pasado, en ocasión en que el prelado iba al pueblo de Gaco (?) a administrar el sacramento de la Confirmación.

Añade el despacho que el propósito de los rebeldes, frustrado gracias a la intervención de los soldados americanos, era conducir al arzobispo a Malolos, donde Aguinaldo tiene prisioneros a 40 sacerdotes españoles.

Todo esto es una invención sin fundamento.

Ni ha habido tal conjura contra el arzobispo, ni los soldados americanos han tenido que salvar al prelado de semejantes riesgos.

Se trata de una invención que ha sido rectificada hace días.

Vapores de la Transatlántica.

Mañana zarparán para la Habana, a fin de traer a la Península los soldados repatriados, los vapores «Monserrat» y «Rabal».

Procedente de Liverpool ha fondeado en Cádiz el «Isla de Luzón», el cual saldrá para Filipinas el día 28.

Para CONSUMOS

Surtido en impresos de todas clases: duplicados para efectuar conciertos, actas de aforos, libros diarios, ídem de recibos, talonarios, etcétera, etc.—Los pedidos diríjanse a la imprenta de este periódico, Recogidas, 2, Granada.

POR TELEGRAMA

(De nuestro corresponsal especial.)

En la Coruña

La Coruña 27 (10'10 n.)

He visitado hoy el sanatorio de Bayona (Pontevedra) donde me habían informado que se hallaban algunos soldados de esa provincia.

Efectivamente existe en aquel establecimiento de salud el soldado Francisco Villalba Taburgo de Granada que vino en la expedición del «León XIII».

Su estado de salud es relativamente satisfactorio.

Se espera mañana la llegada a este puerto del vapor correo francés «Lafayette», conduciendo pasaje.—El corresponsal

(De nuestra redacción en la Corte.)

LA BOLSA

Madrid 27

Interior.	58-05
Exterior.	66-15
Amortizable.	67-60
Cubas viejas.	68-75
Cubas nuevas.	51-50
Acciones del Banco.	000-00
Tabacalera.	000-00
Obligaciones Aduanas	88-90

CAMBIOS

París. 57'40 beneficio al papel

Londres. 35'80 libras esterlinas

Los restos de Colón

Madrid 27 (8'15 n.)

Se ha recibido un telegrama oficial de la Habana, en el que el general Blanco da cuenta de que se dedica con preferencia a preparar la traslación a España de los restos de Cristóbal Colón y del monumento en que reposan.

Mañana se abrirá el sepulcro ante una Comisión oficial que levantará acta de la existencia y autenticidad de los restos del descubridor del Nuevo Mundo.

A seguida se emprenderán los trabajos necesarios para preparar la traslación que se verificará en los primeros vapores que vengán a la península.—Guerra.

Romero Robledo

Madrid 27 (8'15 n.)

Hoy ha llegado a Madrid el Sr. Romero Robledo procedente de San Sebastián, acompañado de sus hijas.

El ex-ministro conservador, no marchará a Antequera hasta mediados de Octubre.—Guerra.

Aplazamiento.

Una estatua

Madrid 27 (9'15 n.)

El Consejo de ministros que debiera haberse celebrado hoy, se ha aplazado para mañana.

Los asturianos tienen el propósito de costear la erección de una estatua a Villamil.—Guerra.

Declaración de Sagasta.

Nueva conferencia

Madrid 26 (10'40 n.)

El Sr. Sagasta ha declarado que confía en que de las negociaciones de la paz

quede a salvo el statu quo comercial entre la Península y las Antillas.

El almirante Cervera ha celebrado esta mañana una prolongada conferencia con el ministro de Marina Sr. Auñón.

Se supone que esta conferencia esté relacionada con los propósitos que se han atribuido al Sr. Cervera de pedir su licencia absoluta y que se habían desmentido por el ministro.—Guerra.

El «Maria Teresa».

Madrid 27 (11 n.)

De Nueva York telegrafían diciendo que al maquinista del crucero «Montgomery» que ha estado explorando el casco del crucero sumergido «Maria Teresa» declara que encontró en su reconocimiento una extraordinaria cantidad de cartuchos matiser inútiles.

Se dice también en los mismos despachos que no es cierto se haya puesto a flote todavía el casco del crucero «Maria Teresa» aunque se confía en poderlo conseguir.—Guerra.

Contra los piratas

Madrid 27 (11 n.)

Telegramas de Manila manifiestan la resolución de los generales norteamericanos de apoderarse de los barcos armados que poseen los tagalos y que utilizan en continuas correrías sembrando por todas las islas la mayor intranquilidad y propagando la insurrección.

Los robos a mano armada, los saqueos de las poblaciones y los incendios aumentan de una manera aterradora en toda la isla de Luzón.

El decreto disponiendo la captura de los barcos tagalos dictado por las autoridades yanquis, declara a dichos embarcaciones piratas por no pertenecer a ningún gobierno legalmente constituido y ocuparse del pillaje.—Guerra.

ULTIMA HORA

La Comisión en París.

Madrid 28 (3 m.)

Telegrafían de París noticiando la llegada a aquella capital del Comisionado de España Sr. Villaurrutia.

A seguida se unió a sus demás compañeros, presentándose todos en el ministerio de Estado.

Las negociaciones para las negociaciones de la paz empezarán en breve y no serán muchas a juzgar por los buenos propósitos de ambas comisiones.—Guerra.

Cuadro de vapores.

Madrid 28 (3 m.)

En el ministerio de la Guerra ha quedado ultimado el cuadro de vapores trasatlánticos que se han de emplear en la repatriación de las tropas españolas de la isla de Cuba.

El Sr. Correa ha manifestado que este plan de repatriación será sometido hoy a la aprobación del Consejo de ministros y que se pondrá a seguida en práctica, pues el Gobierno tiene propósito de aligerar cuanto le sea posible la evacuación de las Antillas.—Guerra.

ADVERTENCIA

Los abusos que a diario descubrimos en correos, nos obligan a advertir a los lectores de los pueblos de esta provincia, ahora que estamos haciendo propaganda, que se sirvan escribirnos cuando no

quieran recibir este diario, porque de otro modo les exigiremos el pago de la suscripción, en vista de que una gran mayoría de los peatones no cumplen con su deber y se quedan con LA PUBLICIDAD a pesar de que se les encarga que devuelvan este periódico a su procedencia.

MERCANCÍAS

Ayer llegaron las siguientes al muelle de nuestra estación férrea:

PROCEDE	Nº de bultos	ESPECIE	CONSIGNAT.
Barcelona	1	Tegidos	López
»	2	Minio	González
»	2	Papel	Sabat
»	1	Badanas	Echevarría
»	1	Tegidos	Atienza
»	1	»	Quesada
»	2	»	Moreno
»	3	Maquinaria	Huertas
»	1	Vino	Ruiz
»	1	Tegidos	Jiménez
Badalona.	1	Aguardiente	Martin
Calahorra.	1	Paños.	Cambil
Grao	1	Harina	Ruiz
Luque Baena	1	Hierro	Cruz
Málaga Pto.	1	Papel	Sánchez
Málaga	1	Suela	Guljarro
»	1	»	»
»	5	Tegidos	Olmedo
»	1	Sulfato	Gonzalo
»	2	Lata	Herrera
»	1	Ferretería	Hernández
»	2	Lata	Quero
»	1	Algodón	M. Gómez
»	1	Españoles	Navarrete
»	5	Bacalao	Pajardo
»	5	»	Romero
»	2	»	Benavente
»	5	»	Torres
»	1	Café	Sánchez
»	3	»	Bojas Batros.
»	1	Cepillos	Clota
»	5	Sosa	Soria
»	1	Aguardiente	Quero
»	2	Carbonato	Vata.
Obeje	1	Carbón	Torres
Antequera	1	Badanas.	Ochoa
»	2	Tegidos	Rodríguez
»	2	»	Olmedo
»	1	Suela	López
»	1	»	Miralles
»	1	»	»
Empalme	20	Petróleo.	Moreno
»	15	»	Ballesteros
Sevilla	4	Loza	Navarrete
»	25	Camas	Vellilla
»	26	»	Heras
»	25	»	»
»	25	Jabón	González
»	1	Vino	Gómez
Alcoy	1	Papel	Calvo
Alcalá.	1	Tegidos	Santalla
»	5	»	Ledru.
»	5	»	Fernández
Barcelona	1	»	Chinchilla.
»	1	»	Pérez

SE VENDE

una MESA DE SALA en precio módico.—Darán razón, Cervantes 14, 2.

A los viajeros.

En la imprenta de este periódico, Recogidas, 2, Granada, se venden Duplicados de pedidos, a propósito para tomarlos encuadernados en libretas del precio que se desea, sueltos a dos pesetas el ciento

LIBROS IMPRESOS

para

JUZGADOS MUNICIPALES

Los hay para sentar partidas de nacimientos, defunciones y actas matrimoniales, en la imprenta de este periódico, Recogidas, 2, Granada.

CONFITEROS TENDEROS

Se venden en esta imprenta, Recogidas, 2, resmas de papel blanco, para liar.

PAUL FEVAL

VALENTINA DE ROHAN

era, cuando quería, un temible orador. Hé aquí un hombre que nos manda hace diez años como si fuéramos una tropa de muñecos. El se ha dicho: los pobres aldeanos son gente simple y grosera, son carneros; yo quiero engañarlos y hacerme el amo. Pondré una cortina, y detrás de la cortina podré yo no sé qué fantasma que será para ellos una pantalla... la Loba...

Ante este nombre la multitud se estremeció, y Yamy lo comprendió bien; pero ya había quemado sus naves.

—La Loba, repitió, elevando la voz; he dicho la Loba!

—¿Vas a insultar a Rohan? exclamó el anciano Joaquín, que estaba entre los jueces.

—¿Dejadme hablar! ordenó Josélin.

Y la turba, medio conquistada ya, repitió:

—¿Dejadle hablar.

La turba tenía miedo, pero aquellas emociones le agradaban. Esperaba algún grave acontecimiento. Su corazón saltaba, su corazón que palpitaba en mil pechos. La multitud prefiere aún más conmoverse que beber y bailar.

—¡La Loba! repitió por tercera vez el madreño envalentonado con su triunfo, porque en definitiva aquel nombre no había hecho desplomarse las bóvedas de la caverna. Decídmelo: si la hija de Rohan existiese, ¿creéis que hubiera protegido a Tolosa, que hizo morir a su padre en el destierro?

—¡No, no! exclamaron en todas partes.

—¿Creéis que hubiera dejado hace diez años a Alain Polduc en el palacio de sus abuelos?

—¡No, no!

—Entonces, ¿no tenía razón al decirnos que era una pantalla, un fantasma, detrás del cual este (y señalaba a Josélin) se ocultaba para subyugarlos primero y después para vendernos a Francia? ¿Como nos hubiera subyugado sin mí? ¿Como sin mí nos hubiera vendido!

—¡Responde, Josélin Guitán! exclamaron muchas voces.

Y como Josélin guardase silencio, muchos jueces dijeron también:

—¡Responde, Josélin!

La causa del madreño estaba,

por decirlo así, ganada. Sin embargo, muchas miradas se fijaban con terror en la tapicería de plata.

—¿Qué se encerraba, pues, detrás de aquel cortinaje, que no se podía tocar bajo pena de la vida? El pensamiento de un milagro estaba en todas las inteligencias. Y todos, sin creerlo enteramente, se representaban la gran figura de la Loba detrás de aquella misteriosa cortina.

Yamy les conocía, y quiso dar el golpe supremo.

—¡El responder! exclamó; ¡yo le reto a que lo haga! ¡Decidme que nos enseñe a la Loba! El tiempo de las mentiras ha pasado. Yo he puesto mi pie sobre su fantasma. ¿Qué queda, pues? ¡Miradle muy a él, el verdadero traidor. ¡Yo soy, hijos míos, yo soy, amigos míos, el que va a responder en su lugar! ¡Yo soy el que va a enseñaros lo que es la Loba!

—¡Miserable exclamó Josélin, que le vio dar un paso hacia la cortina.

—La Loba, continuaba el madreño con arrabatos insesantes de voz, porque estaba embriagado de su propia palabra y el esfuerzo que hacía para vencer su terror se le subía al cerebro. ¡La Loba! ¡Ja! ¡Ja! ¡Vais a ver lo que adoramos desde hace diez años; ¡un viejo sillón que se enmohece en un nicho vacío! ¡Abrid vuestros ojos y mirad! ¡Mirad cómo toco el

velo! ¡Mirad si temo la muerte!

Su semblante se jaspeaba de tintas rojas y lívidas. Tenía miedo, y se atrevía. Se atrevía, y el miedo hacía rechinar los dientes. Al fin un gesto convulsivo descorrió violentamente la cortina.

Todos se agacharon instintivamente como si la bóveda hubiese amenazado ruina; pero no sucedió nada. Los Lobos vieron exactamente lo que Yamy les había anunciado: un nicho vacío con un sillón carcomido.

Más no le vieron mucho tiempo. Sonó luego una explosión, sin que nadie pudiera decir de dónde. Todos los que estaban en la caverna cayeron de brúces, y reinó mortal silencio.

Cuando se levantaron a la voz de Josélin, la cortina de plata estaba corrida. Solo Yamy no se levantó: el rayo le había herido.

Reinaba aún el estupor profundo causado por aquel acontecimiento, cuando una nueva catástrofe vino a producir un nuevo sacudimiento violentísimo. Un ruido sordo y de naturaleza inexplicable se dejaba oír desde hacia algunos instantes hacia la entrada de las grutas. Enviados algunos exploradores hacia el rastrollo,

fuero recibidos con una descarga de la parte de afuera.

El sonido se prolongó bajo las bóvedas como señal de muerte. Para todos los que estaban allí, era la trompeta del juicio final.

El traidor había sido castigado, pero el efecto de la traición vivía.

Dos de los exploradores volvieron, pero no gritando ¡a las armas! Los otros habían quedado muertos detrás del rastrollo.

—¡Demos los fusiles y cojamos los rosarios, dijeron los que habían sobrevivido; ha llegado la hora de morir; ¡los soldados de Conti están ahí, y tapan con piedras la entrada del Pozo de los Lobos!

Durante algunos minutos reinó sombrío silencio; después se oyeron gritos de rabia. Una oleada inmensa se precipitó hacia la puerta, pero llegaron tarde. Acababan de poner la última piedra y de taponar la última rendija.

Detrás de aquel infranqueable muro se oían las risas de los soldados de Conti, que repatían, aludiendo al nombre de aquel sitio.

—¡Hemos enterrado a los Lobos en su Pozo!

Hubiérase creído entonces que era un rebaño de fieras detrás de la reja de una enorme jaula. Tobos iban y

EL MUNDO CATÓLICO

La archicofradía del Rosario y sus actuales mayordomas la señora doña Matilde Zayas de Blanes y la señorita doña María de la Concepción López Rogés, convocan a las distinguidas corporaciones que se expresarán y a todos los habitantes de esta ciudad, fieles devotos de María Santísima, a que acudan a celebrar el solemne novenario que consagran a Nuestra Señora del Rosario, que se venera en la iglesia de Santa Escolástica, dando principio el día primero de Octubre, a las doce en punto de la mañana y a las seis de la tarde, por el orden siguiente:

Sábado 1.º de Octubre.—Consagra una solemne función a la Santísima Virgen la Congregación de señoras incorporada a la Real Archicofradía del Rosario. Predicará el señor doctor D. Benito Caserméiro Aurioles, Capellán Real en la de Reyes Católicos.

Domingo 2.º.—Dedica sus fervorosos cultos la muy ilustre y Real Archicofradía del Santísimo Rosario, asociada con la Real Hermandad de

nuestra patrona María Santísima de las Angustias. Predicará el señor Dr. D. Hilario García Quintero, canónigo lectoral de la Santa Iglesia Metropolitana.

Lunes 3.º.—Continúan estos piadosos obsequios los señores Relatores de esta Audiencia territorial. Predica el reverendo P. Guillermo Belló, S. I.

Martes 4.º.—Hacen la función los señores fabricantes de azúcar de remolacha. Predica el Rvdo. P. Alet, Superior de los redentoristas.

Miércoles 5.º.—Ofrecen sus acostumbrados cultos a esta Soberana Reina su Cuerpo de Caballeros Horquillos. Predica el Rvdo. P. Anselmo Tomás Corrales, sacerdote de las E. P.

Jueves 6.º.—Tributan sus obsequios a María Santísima los señores Procuradores de la referida Audiencia. Predica el Sr. Dr. D. Joaquín Romero Saavedra, párroco de Nuestra Señora de las Angustias.

Viernes 7.º.—Asiste a solemnizar estos cultos el ilustre Colegio de señores Notarios de esta ciudad. Predica el R. P. Luis de Aranjuez, capuchino.

Sábado 8.º.—Celebran la función los señores fabricantes de listonería de esta ciudad. Predica el Sr. D. Joaquín María de los Reyes García, catedrático del Instituto provincial de segunda enseñanza.

Domingo 9.º.—Concurre a celebrar los religiosos cultos a su tutelar Señora del Rosario el Excmo. Ayuntamiento constitucional de esta ciudad. Predica el Sr. Dr. D. Gaspar Carrasco y Castilla, canónigo de la Santa Iglesia Metropolitana.

Los sermones de la tarde están a cargo del R. P. José García Cienfuegos, O. P.

El día 2 de Octubre, solemnidad de Ntra. Sra. del Rosario, a las ocho de la mañana, habrá misa de comunión general.

En todas las misas de la novena estará de manifiesto Jesús Sacramentado, y en los días 7 y 8 de Octubre el jubileo de las cuarenta horas.

Desde el día 1.º de Octubre a la hora de vísperas, hasta el siguiente puesto el sol, todos los fieles que confesados y comulgados visitaren devotamente la capilla de esta Santísima Imagen, rogando por la paz,

etc., lograrán indulgencia plenaria tantas cuantas veces repitieren la visita, según Bula de San Pío V dada en 6 de Marzo de 1572.

Para solemnizar estos cultos asiste la capilla de música dirigida por el Sr. Gómez.

HUMORADAS.

Entre abogados:

—¿Presume usted de saber al dedillo el Derecho, y no conoce usted la ley Julia?

Yo le explicaré a usted. Sepa usted que siendo estudiante me ocupaba más de Julia que de la ley.

En el Casino de un balneario y durante un concierto:

—¿Ha visto usted con qué vigor ataca ese número el director de orquesta?

—Sí, ya lo he visto; lo ha atacado con tanto vigor, que el infeliz no ha podido defenderse.

—¿Qué quiere usted decir?

—Pues que ha sido destrozado sin piedad.

BOLETIN RELIGIOSO

Día 28 de Septiembre.—San Wenceslao mártir y San Simón de Rojas. Jubileo de las 40 horas iglesia de San Miguel.

Se manifiesta a las siete y se oculta a las seis.

Misa cantada.—En la Catedral, y la Capilla Real, a las ocho y media.

En Nuestra Señora de las Angustias, San Miguel, San Justo y la Magdalena, misa de doce.

Setena.—A Nuestra Señora de los Dolores, concluye en Santa María de la Alhambra, a las seis.

Novena.—A San Jerónimo en la iglesia de Santa Paula, a las cinco.

La novena de San Francisco de Asís en Capuchinos y predica el Padre Luis de Aranjuez.

Rosario.—En la Catedral, San José, San Andrés y San Ildefonso, a las ocho. En San Miguel a las cinco y en las demás iglesias a la oración.

Visita Corte de María.—A Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús iglesia de San Bernardo.

SECCION DE ANUNCIOS

BOLETIN COMERCIAL
Precios del día anterior.
Alhóndiga de granos.
PRECIOS Y BALANCES DEL TRIGO
Estrante de anteayer. 1054 q. m.
Entrada de ayer. 88
Total existencia de ayer 1092
Vendidos. 91
Quedaron. 1001

PRECIOS DEL TRIGO DE AYER
De 31'00 a 32'50 pts. q. métrico
PRECIOS DE OTROS GRANOS.
Cebada de 20'00 pts. a 21'00 id. q.
Habas de 22'00 » a 23'00 »
Maíz de 24'00 » a 26'00 »

Matadero público.
Reses carnicadas: Terneras, 02; toros, 00; vacas, 10; carneros, 15; ovejas, 00; chotos, 00; machos, 00
Precios.—De 1'65 a 1'66 pesetas kilo las mayores, y de 1'43 a 1'45 a las menores. En las tablas, a 2'40 y 1'60 pts. kilo, respectivamente.

Acote.
En la Caleta y San Sebastián, de 9'60 a 9'75 pesetas arroba.
Dentro de la población, de 12'50 13'00 id. id.

mercado general de los pueblos de la Vega.
Trigo serrano, de 13'60 a 13'75 pesetas fanega.
Idem blanquillo, de 12'00 a 12'25 pesetas id.

Id. canchal, de 11'50 a 11'75 pesetas id.
Cebada, de 5'25 a 5'50 pts. id.
Habas tiernas, de 11'00 a 11'50 pesetas id.

Idem morunas, de 10'25 a 10'50 pesetas id.
Idem morábitas, de 10'40 a 10'25 pesetas id.
Garbanos de 25'00 a 30'00 pesetas id.

Maíz de 46'00 a 48'00 pesetas id.
Acote, de 9'25 a 9'50 pts. id.
Cañamo, de 12'00 a 13'00 pesetas id.
Estopa de 2'00 a 2'25 pts. id.
Patatas, de 4'00 a 4'12 pesetas quintal.

P. MONCAUBEIG
ÓPTICO
En este establecimiento se ha recibido un completo surtido de instrumentos de cirugía y ortopedia, en precios sumamente ventajosos y todo lo concerniente al ramo de óptica.
MENDEZ NUNE 18

TÓNICO GENITAL Dr. Morales
Célebres píldoras para la completa y segura curación de la **IMPOTENCIA** debilidad, espermatozoos y esterilidad.
Cuentan 31 años de éxitos y son el acierto de los enfermos que las emplean. Principales boticas, a 30 reales caja y se remiten por correo a todas partes.
Dr. Morales, Carretas 39. Madrid
En Granada, farmacia de J. Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

MATÍAS LÓPEZ
MADRID ESCORIAL
Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, caramelos suizos, fondant y dulces varios.
De venta en todas las principales confiterías de esta ciudad.
Depósito central: MONTERA, 26.

ESTABLECIMIENTO EDITORIAL Y TIPOGRÁFICO
F. GÓMEZ DE LA CRUZ
Recogidas, 2, Granada

Extracto del interesantísimo catálogo de los libros é impresos que se venden en esta casa.

Cristóbal Colon Biografía, y retrato al color del inmortal genovés. Historia del descubrimiento de América. Contiene el libro al final, un breve Guía de Granada. Precio, 2 pesetas.

Granada en el bolsillo Guía de esta ciudad, con fragmentos del poema «Granada» del inmortal poeta Zorrilla. Precio, 1 peseta.

El Amor y sus misterios, obra trascendental, de extraordinario interés, por las enseñanzas que encierra. Precio, 4 pesetas.

Método para aprender a tocar el acordeón, sin necesidad de maestro, con multitud de ejercicios y piezas facilísimas. Precio, 2 pesetas.

El Veterinario Práctico. Todo aficionado puede hacerse veterinario con este libro, indispensable en toda casa de campo, porque enseña a curar todas las enfermedades de los animales. Precio, 1 peseta.

Contribuciones: Los recaudadores voluntarios y agentes ejecutivos, hallarán en esta cosa la modela ción impresa que puedan necesitar, a los siguientes precios: 100 ejemplares de medio pliego, 3 pesetas, é igual número, en pliego doble cantidad; comprando menos de 100, se cobran 5 y 10 céntimos respectivamente.

Para Comerciantes: Libros de perforados de cien hojas, para el detall, a 25 céntimos y 20 pesetas ciento; vales, 1 peseta ciento y 750 mil; facturas, 750 millar; cien cartas con timbre en papel comercial, 3 pesetas, y mil 1250; millar de sobres, timbrados, 750 pesetas; circulares, desde 750 el millar; tarjetas para precios, 1 peseta docena; libros para anotar los talones del F. C., 5 pesetas. Se hacen por encargo, toda clase de impresos, como prospectos, carteles, notas de precios, etc. etc.

Sastres: Etiquetas para prendas, 1 peseta ciento; facturas, 2 id. id.

Farmacéuticos: Vendemos libros recetarios, de 100 y 200 hojas, a 6 y 10 pesetas uno, encuadrados en holandesa; papel para liar, blanco y timbrado, y se hacen etiquetas de todas clases.

Para Ayuntamientos: Modelación impresa de todas clases, a 3 y 6 pesetas ciento; cédulas, a 4, 6 y 8 pesetas millar. Llegando a 500 ejemplares se hacen a igual precio, cualquier modelo. Siempre conviene acompañar a los pedidos una hoja de las que acostumbran a usar el Municipio que haga el encargo. Los secretarios obtendrán considerables rebajas.

Pagarés para hacer préstamos sin riesgos: en cartilla, 2 pesetas el ciento y 350 en medio pliego.

Para Juzgados Citaciones, Fé de vida, Actas matrimoniales, Certificados de Registro civil, Licencias de enterramientos, Estados para el movimiento de población, libros, etc., etc., a 3 céntimos ejemplar de medio pliego y a 6 los de pliego; de 25 hasta 100; y de 100 en adelante, rebajas considerables.

Para Notarios: Cartas para escritura, a 6 pesetas el ciento; minutos para honorarios, y cuantos impresos necesitan.

Recibos para todo, talonarios y en libretas de cien hojas, 1 peseta; millar, de 8 a 10 en casa. Libro in- dispensable a toda familia, pues con él se tiene siempre el médico a mano, y libra muchas veces de la muerte, porque enseña a curar todas las enfermedades. Vale 1 peseta.

No más fraude en los Abonos. Libro convenientísimo a cuantas personas se dedican al comercio de guanos ó tienen que utilizarlos en sus labores, pues con sus recetas y consejos, ahorra al labrador más de un 40 por 100 de lo que ahora invierte en abonos. Precio, 2 pesetas.

Las doce cartas del sino Reflexiones y repuestas en 24 cartas, para lograr la tranquilidad del espíritu de modo sencillo y distraído 15 céntimos.

El Espartero: Historia y relato del valiente esparto, que murió a consecuencia de una cogida, en la plaza de Madrid, 25 céntimos.

Para Consumos: Libros de recaudación, desde 1 peseta en adelante; actas de aforo, resguardos para cuentas de depósitos é introducciones y salidas, duplicados para conciertos, licencias para carnicar, etc., a los precios corrientes. Rebajas, en oantidad.

Para Habilitados de clases pasivas, tenemos poderes, fes de vidas, etc., a 3 pesetas el ciento, de medios pliegos.

Granada en fiestas.—Crónica libros en verso y prosa, de las celebradas el Corpus. Precio, 3 pesetas.

Ella y El Barajita de Amor, para los jóvenes de ambos sexos. Es la más amena que se conoce, pues en versos picarescos, contiene 192 preguntas y respuestas, que siempre armonizan, aunque las 48 cartas se barajen un millón de veces, y son del mejor gusto los 96 requiebros amorosos, también en verso, que avaloran la barajita. Precios: la de lujo 1'50 y la corriente 1 peseta.

Propietarios: Contratos para rústicas y urbanas, a 50 céntimos docena y 3 pesetas el ciento; recibos para el cobro de alquileres, a 0'50, 1 y 2-50 libro talonario.

Libro de Cocina necesario para aprender a condimentar toda clase de comidas, a la española, 50 céntimos ejemplar.

Rifas: Centenas de números que establecen los feriantes, a 75 céntimos el ciento y cinco pesetas millar.

Tresillo: Se aprende a jugar correctamente, con el libro de instrucciones que vendemos, a 50 céntimos.

Para Médicos: contratos para cobrarlas; facturas para honorarios; certificados de defunciones; talonarios de recetas, 1 peseta el ciento, y 750 el millar bicho libretas.

José Zorrilla Su vida, sus obras, su muerte. Homenaje tributado a su memoria por reputados escritores versos suyos escogidos. Precio 2 pesetas.

El Indispensable Formulario original y completo para aprender a escribir cartas amorosas, particulares, comerciales, etc., y cuantos documentos oficiales se quieran redactar. 50 céntimos.

Lotería Nacional para extender participaciones, a 75 céntimos el ciento; talonarios a 50 céntimos libreta; otros de mayora tamaño, 1 peseta el ciento; iguales, para varios números, 1'50 el ciento.

Las Cédulas: Preciosa colección de numerosas papeletas y alcuylas, para echar los años en reuniones de familias, 60 céntimos.

Hay otra colección titulada Los Estrechos, con dichos de señora y dichos de caballero, que sirve para hacer más amena la velada en que se echan Las Cédulas ó para cualquier otra noche en que se esté de humor. Ambas colecciones, valen una peseta.

Argumentos de Opera y Zarzuelas. Infinitud de títulos, 15 céntimos ejemplar, 1 peseta docena, y rebajas al por mayor.

Novenas, Setenas, Quinarios, Triduos y toda clase de oraciones religiosas, sueltas a 25 céntimos y por cientos muy baratas.

El Prestidigitador Librito que enseña a ejecutar toda clase de juegos de manos 50 céntimos.

Duplicados de pedidos, para Comisionistas y Viajantes: talonarios, en libros, del precio que se deseen; y sueltos a 2 pesetas el ciento.

Vendís: Talonarios, hechos libros a 3 y a 5 pesetas; inst. ucción, 50 céntimos.

Curas: Tenemos actas de matrimonio, licencias, etc., a 3 pesetas el ciento; papel de oficio con el timbre de la parroquia, 3 pesetas caja.

CHOCOLATES, CAFÉS Y TAPIOCAS
DE LA COMPAÑIA COLONIAL
37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES
Depósito general, Mayor, 18 y 20 MADRID

LA ACTIVIDAD
Centro Consultivo de Hacienda
ACERA DE LA VIRGEN NUM. 40, GRANADA.
Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y particulares, formación de repartimientos para el cobro de la contribución territorial, consumos y vecinal, presupuestos, cuentas de Pósitos municipales y de recaudación. Cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.

CANADAS CIRUJANO DENTISTA
Socio correspondiente de la Academia de Cirugía y Medicina de Granada, premiado en varias exposiciones, ofrece su gabinete a las personas que necesitan hacer uso de sus conocimientos en el arte dental, calle de la Alhóndiga número 2, principal, derecha.
NOTA.—No permitiendo las muchas ocupaciones de su gabinete el asistir a sus clientes a domicilio, sólo lo verificará en el caso de que el paciente se halle imposibilitado de ir a casa del profesor.

DON EDUARDO ALONSO RUIZ
SAN ISIDRO, 50

Se encarga de la gestión de toda clase de negocios judiciales y administrativos. Representación de ayuntamientos.—Despacho de cuentas y particiones, etc., etc. Se acapian y colocan capitales con interés y buena garantía.

SAN JOSÉ
Gran fábrica de mosaicos hidráulicos y piedra artificial de Tomás García Ruiz y Compañía.

No hemos respetado el más alto esfuerzo para presentar al público nuestros materiales, fabricados a la altura de las grandes fábricas de Marsella y Barcelona, con precios sumamente económicos, por disponer de prensas hidráulicas de gran presión, y construirlos con cementos de las casas más acreditadas de Francia, como las de Lafarge y Freidier y Compañía y otros, menos los del país.

Esta fábrica dispone de una especialidad en loza de relieve para aceras, cocheras, y toda selería en planta baja, en las imitaciones a madera y piedra para selerías, y lo mismo en la ornamentación de piedra artificial y yeso, para fachadas é interiores, y venta de cementos.

Fábrica, Trujillas 4, (hoy Padre Alcover). Despacho, Reyes Católicos 15, esquina a la de Sancti-Spiritus Teléfono, núm. 83, Granada.

FUMADORES

Se acaban de recibir en casa de D. Francisco Pericás Gisbert, las boquillas higiénicas aromatizadas con breva, recomendadas por la ciencia médica.

Estas boquillas están consideradas como un excelente preservativo contra los estragos del tabaco.

Contienen en su interior un filtro hidrófilo que retiene la nicotina, evitando los efectos corrosivos de este veneno; enfria el humo del cigarro, impidiendo las inflamaciones de la boca y la garganta, tan frecuentes en los fumadores.

Un elegante cartón con 5 boquillas.

DIEZ CÉNTIMOS

Unico depósito en Granada, Almacén de papel y objetos de escritorio de Francisco Pericás Gisbert, Puerta Real, frente a la calle de Mesones.

En esta imprenta, Recogidas, 2, Granada

100 Tarjetas de visita 100
ÚLTIMA NOVEDAD
UNA PESETA
Mejores que en litografía
En esta imprenta, Recogidas, 2, Granada

STURGES Y FOLEY
(Antes Parsons, Graepel y Sturgess)

Oficinas y despacho, Alcalá 52, MADRID
Sucursal en Valladolid, Campo Grande.
Máquinas de vapor, bombas, prensas, tubos de todas clases, Aparatos para hacer gaseosas
Maquinaria de todas clases

LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!
LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER»
HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS
Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores, Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS
SUCURSAL en Granada, Zacatín 40